

19A. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE



ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN UNA CADA VEZ MÁS RESILIENTE, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2018.-----

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día trece de junio de dos mil dieciocho, se reunieron en el Palacio del Ayuntamiento, Salón Oval, ubicado en la calle Plaza de la Constitución #2, Col. Centro, C.P. 06000, en la Delegación Cuauhtémoc; los funcionarios públicos de las Dependencias y Entidades que se precisan en el punto número uno de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente:-----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Dio la bienvenida a todos los asistentes, sometiendo a votación el orden del día. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Señaló que se encuentran presentes los funcionarios públicos indicados a continuación, por lo que existe quórum para poder llevar a cabo la Sesión. -----

COMISIÓN. - Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más resiliente; Ing. Fernando Aguirre Sánchez, Subcomisionado; C. Raúl Esquivel Carbajal, Subcomisionado. ---

COLEGIO DE NOTARIOS. – Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Notario Marco Antonio Ruiz Aguirre, Notaría Pública número 229. -----



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Sometió a consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, procediendo a su desahogo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición del Presidente del Colegio de Notarios, Notario Marco Antonio Ruiz Aguirre, Notaría Pública número 229.
4. Damnificados Unidos de la Ciudad de México entregan propuesta para proyectos validados de reforzamiento y reconstrucción, con cargo al Fideicomiso Público.
5. Presentación y en su caso aprobación del plan de acción del Instituto de vivienda de la Ciudad de México (INVI): \$300,000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado.

6. Presentación del plan de acción de Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC).
 - Estrategias Zona Rural y Estrategias Suelo de Conservación: \$80,000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Anexo 1
 - Presupuesto para acciones AZP: \$41,420,000.00 (CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). Anexo 2

Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado.

7. Presentación y en su caso aprobación del plan de acción de la Agencia de Gestión Urbana (AGU): Carga, transporte y disposición final de cascajo generado en las diferentes Delegaciones de la Ciudad de México: \$136,500,000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, Comisionado.

8. Asuntos Generales.



3. EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS, NOTARIO MARCO ANTONIO RUIZ AGUIRRE, NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 229.-----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - La idea de su presencia es precisamente refrendar la colaboración que tiene el Gobierno de la Ciudad de México con el Colegio de Notarios y viceversa en todo este proceso para la reconstrucción. -----

NOTARIO MARCO ANTONIO RUIZ AGUIRRE. – El proceso de reconstrucción, recuperación y transformación de la Ciudad de México es una de las grandes preocupaciones también del notariado de la Ciudad de México; desde los efectos inmediatos posteriores al sismo del 19 de septiembre del año pasado, el Colegio de Notarios intervino de manera inmediata mediante a la cercanía y asesoramiento de aquellas personas que resultaron afectadas. Los notarios de la ciudad realizamos varias diligencias, fe de hechos, para ver la situación que guardaban los inmuebles; asimismo, respecto de aquellas personas que habían extraviado sus documentos o que no los ubicaron, tuvimos también una participación importante. Cabe resaltar también que, desde el 15 de marzo del presente año, el Colegio de Notarios de esta Ciudad celebró un convenio de concertación con el Jefe de Gobierno de la Ciudad a través de la Consejería Jurídica. Este convenio tiene como uno de sus objetivos principales precisamente el apoyo por parte de todos y cada uno de los notarios de esta ciudad para dar una asesoría gratuita, una asesoría personalizada a aquellas personas que resultaron afectadas como consecuencia de los sismos; y también el acompañamiento y asesoría durante todo este proceso de recuperación de las escrituras. Podemos decir que del sismo a la fecha de la firma de este convenio de concertación ya tenemos acciones concretas. Dentro de los inmuebles que forman parte de la reconstrucción en el esquema de incremento del 35 por ciento del potencial instructivo, ya hay 42 inmuebles que a través del Colegio de Notarios hemos coordinado para que exista un notario. Los notarios de la Ciudad de México bajo un esquema de ayuda y de incorporación hemos adoptado (por llamarlo de alguna manera) un inmueble; de esta forma va a haber un notario por cada inmueble que esté dentro de este programa, dentro de la



plataforma de la Ciudad de México, para que de principio a fin participe en la asesoría y en el otorgamiento de los instrumentos que van a ser necesarios a final de cuentas para recuperar estos inmuebles. Y aprovecho esta intervención en la Comisión, para hacer una solicitud en especial, vinculado con la situación que guarda actualmente el archivo de notarías, el archivo de notarías de esta ciudad derivado de los sismos del 19 de septiembre resultó afectado, y no me refiero desde el punto de vista estructural, sino en el archivo de los distintos protocolos. El Colegio de Notarios en una estrecha coordinación y colaboración con la Consejería Jurídica, la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, hemos ido reincorporando o reinstalando varios de los protocolos que como consecuencia del sismo los estantes resultaron afectados. Respecto de aquellos protocolos que todavía no se ha podido acomodar en los estantes, estamos hablando de una cifra de un 25 por ciento, existen todavía muchos protocolos que es necesario por los cambios en los requerimientos de las estructuras de los anaqueles y las medidas de seguridad adicionales que deben de tener, que consideren precisamente al archivo de notarías dentro de las instancias en las cuales es necesario también apoyar con recursos para que se pueda abrir al 100 por ciento la prestación del servicio. Y reiterar que, el Colegio de Notarios de la Ciudad de México se convierte en el notario personalizado de cada una de las personas que han resultado afectadas en el sismo, debemos entender esta cercanía del Colegio de Notarios en dos vertientes: el apoyo en el aspecto patrimonial y recuperación de títulos de propiedad, así como el otorgamiento de los instrumentos que son necesarios para que la gente tenga nuevamente una vivienda; así como el asesoramiento de las medidas a tomar de cualquier persona que haya resultado afectada. En el caso también de las personas que desafortunadamente resultaron fallecidas, aquellas personas que fallecieron como consecuencia de los sismos, a través del convenio que tiene celebrado el Colegio de Notarios de la Ciudad de México con el Jefe de Gobierno, existe un programa especial para hacer los trámites sucesorios, de tal manera que se regularicen las sucesiones; con el nombramiento de herederos y albaceas en esas sucesiones; al mismo tiempo legalmente se pueda hacer todo el proceso de regularización de las propiedades. -----



4. DAMNIFICADOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENTREGAN PROPUESTA PARA PROYECTOS VALIDADOS DE REFORZAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN, CON CARGO AL FIDEICOMISO PÚBLICO.-----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Damos la bienvenida a nuestros compañeros vecinos, y les cedo la palabra para presentar este punto. -----

FRANCIA GUTIÉRREZ HERMOSILLO. - En consecuencia de la Sesión Ordinaria pasada de esta Comisión, y de la visita que tuvimos del Comisionado y del Secretario de Gobierno a nuestra Asamblea del Multifamiliar el domingo pasado, en donde también participaron vecinos de Girasoles, de Insurgentes Norte, de Bosque de Xochimilco y de los 36 predios que vamos delante de Damnificados Unidos, hoy traemos a su consideración las constancias de los proyectos ejecutivos de reforzamiento de Girasoles III y del Multifamiliar Tlalpan: 7 de Girasoles y 9 de Multifamiliar Tlalpan; así como el CEDRA del edificio 1C con la constancia del vale del proyecto ejecutivo, para que entren a su consideración y vayan dándole seguimiento en el proceso de la creación del Fideicomiso Público.-----

ING. EDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Las recibimos en esta Comisión, y seguimos atentos a los trámites de creación del Fideicomiso Público, así como de las Reglas de Operación. Es así que recibimos la documentación para ir armando los expedientes correspondientes. -----

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (INVI): \$300,000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)-----

Se **presentó** el plan de acción por parte del **Instituto de Vivienda:**

1. Otorgamiento de ayuda de renta: **\$300,000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.



f
o
/

MONTO TOTAL solicitado: \$300,000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). -----

Se **aprobó** el plan de acción por parte del **Instituto de Vivienda**:

1. Otorgamiento de ayuda de renta: **\$300,000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).**

MONTO TOTAL correspondiente a los planes de acción aprobados por la Comisión: \$300,000,000.00 (TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). -----

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES (SEDEREC). -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Respecto a todo el tema del suelo de conservación, junto con algunos Subcomisionados tuvimos la oportunidad de estar en Xochimilco visitando esta zona y concluimos que esta solicitud va a requerir un poco más de discusión. Lo que veíamos en aquella ocasión, es que no todo el daño que se presentaba era precisamente producto del sismo, y entonces preveíamos la necesidad de platicar con la Secretaría de Finanzas, para ver si había alguna otra fuente de financiamiento, de algún otro fondo, desde el cual se pudiera apoyar a este programa, no necesariamente del Fondo de Reconstrucción. -----

ING. FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ. - Lo que se ha venido discutiendo prácticamente en todas las Sesiones de esta Comisión, es sobre los requerimientos para temas de reconstrucción, ya que las necesidades de la Ciudad de México son muy amplias y la frontera entre el fenómeno sísmico y la afectación por otro tipo de fenómenos, entonces, es muy difícil definir exactamente lo que correspondería a esta Comisión o no. Y de tal manera, siendo tan escasos los recursos, necesitamos liberar recursos para aplicarlos directamente a la reconstrucción derivada del fenómeno sísmico, que es parte de lo que ya se hizo con el **Fideicomiso Público de \$2,000,000,000.00 (DOS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).**-

G



ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Entonces, el acuerdo sería girar un oficio tanto a SEDEREC como a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, pidiendo que se busque alguna otra fuente de financiamiento para poder apoyar estos programas. -----

7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENCIA DE GESTIÓN URBANA (AGU): CARGA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE CASCAJO GENERADO EN LAS DIFERENTES DELEGACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: \$136,500,000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Llegó una solicitud de la Agencia de Gestión Urbana, para que en el sentido del plan de acción que ya en esta Comisión se le aprobó para carga, transporte y disposición final de cascajo, generado por las diferentes delegaciones, puedan aumentar el presupuesto a **\$136,500,000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, a lo que ya se les había aprobado. En este sentido, el plan de acción como tal ya había sido aprobado, entonces me parece que, salvo su mejor opinión, sería que la AGU revisara si de los planes de acción que ya tienen aprobados por esta Comisión, pudieran tomar ese recurso, mediante una redirección autorizada por la Secretaría de Finanzas, para poder hacer frente a esta situación. -----

ING. FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ. - A la Agencia de Gestión Urbana, se le aprobaron en esta Comisión alrededor de 800 millones de pesos, para poder atacar precisamente todo lo referido a temas de infraestructura (pavimentación de vialidades primarias y secundarias). Por lo que revisando con más detalle los planes de acción presentados por la AGU, considero se pueden direccionar algunas acciones y trasladarlas a aquellas donde efectivamente el daño es mayor y derivado del sismo. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. – Se propone requerir a la Agencia de Gestión Urbana un informe de cómo van con sus planes de acción aprobados, y en base a eso valorar invitarlos a la siguiente Sesión Ordinaria de esta Comisión. -----



8. ASUNTOS GENERALES. -----

ING. FERNANDO AGUIRRE SÁNCHEZ. – Ver el asunto de los Lineamientos que se tienen que generar para poder destinar los recursos en la reconstrucción de vivienda, reposición de vivienda, según sea el caso. Es importante que esos Lineamientos se puedan generar con un sentido de confianza mutua, entre la autoridad y el afectado. Revisando el Lineamiento para los Proyectos Ejecutivos, en el número uno, señala que se tiene que hacer una Asamblea de vecinos, para poder seleccionar al proyectista y tiene que estar presente gente de la Procuraduría Social. Y dice que cuando se reciba el 40 por ciento se tiene que hacer una nueva Asamblea de vecinos, para que estén enterados de que se recibió ese recurso. Asimismo, en dicho Lineamiento indica que cuando se termine el proceso hay que hacer una nueva Asamblea de vecinos, con la presencia de alguien de la Procuraduría Social. Por lo que es importante destacar que en apariencia puede parecer simple, sin embargo, derivado de este fenómeno, vecinos se fueron a vivir a provincia con parientes, y entonces el poderlos estar llamando para las Asambleas de vecinos, realmente se convierte en un problema. Entonces, esto ya no da la agilidad para poder obtener ese recurso tan importante; también en el mismo Lineamiento se establece que el proyectista tiene que ser alguien que esté dentro del padrón de los proveedores de la Ciudad de México, sin embargo, este padrón apenas se les dió a conocer a los vecinos la semana pasada. Es el caso del inmueble ubicado en Coquimbo 911 donde ya se tiene un proyectista, pero el proyectista no está dentro del padrón, entonces seguramente tendrá que hacer el trámite correspondiente para poder entrar a ese padrón, y todo eso retrasa el flujo y agilidad con que deberían fluir los recursos. -----

ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Esto tiene que ser con un sentido de urgencia, en cuanto a los trámites que se establecieran dentro de los Lineamientos; en este

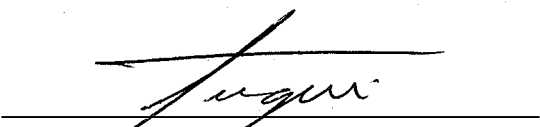


sentido esta Comisión ha pedido que las áreas involucradas en la elaboración de los mismos lo tomen en cuenta. Y estamos esperando a que lleguen el día de hoy los Lineamientos para circularlos y poder establecer una mesa de diálogo con los vecinos y poder trabajarlos de manera inmediata.-----

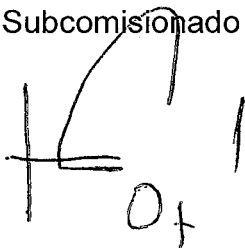
ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ. - Sin tener más temas que discutir da por terminada la Décimo Novena Sesión Ordinaria a las 17:41 horas, del día 13 de junio de 2018, y convoca a los Subcomisionados para retomar las actividades de esta Comisión para la siguiente Sesión y poder continuar con las labores.-----

Comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, en una cada vez más resiliente.

Comisionado

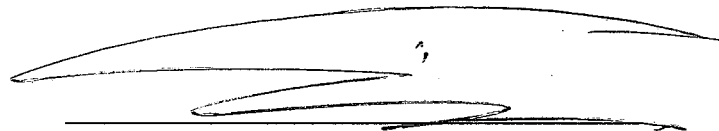

Ing. Edgar Oswaldo Tungüí Rodríguez

Subcomisionado



Ing. Fernando Aguirre Sánchez

Subcomisionado



C. Raúl Esquivel Carbajal

